



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN
TA Y OCHO +

Habiendo venido a el, por el Sr. D. Fernando
Vañez Comorral Alférez Mayor, sobre Mar
Saca de Justicia, de el Kábio Juramento por
Dios Nuestrs. P. y a Madernal de Cruz que
fizieron conforme a dho. y rotazgo de dho. ope
raron obrar, y guardar La Leyen. y dho.
Pracmáticas de dho. Mag. fueron. y D. I. I. I.
dessa Villa defender el Sobexano Munio de
La Virgen Maria concebida en Gracia, cum
plen y un. y fielmente con el encargo de
ofis que acada Nro. Coexponde. y en dho.
de Verdadera, quies y pacifica. Lomnon, sin
Contradizión alguna. se les entrego acada
Nro. Ma. Saca de Justicia, y se dentaron
en los puentos que acada Nro. Coexponde
en dho. Villa formase condeyo este Ayuntamiento. y
se firmaron el D. Alcaide de Corred. calar
D. Juan V. y los nueban. Nombrados, e dho.
nos los en. Damos fe =

D. Juan Orduno Mañor
D. Juan Miguel
D. Juan Orduno Serrano
D. Joseph Ortega
D. Pedro Ortega
D. Juan Sanchez
D. Antonio Arriola
D. Martin Serrano
D. Pedro Ortega
D. Juan Sanchez
D. Antonio Arriola